



Municipalidad de Pergamino
2022 - Las Malvinas son Argentinas

Decreto

Número:

Pergamino,

Referencia: PROMULGA ORDENANZA N° 9537/22 REFERIDA A MODIFICA PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN PAGO ANUAL PATENTE AUTOMOTOR EX – 2022-00058477- -PER-MEI#SGO

CORRESPONDE EX – 2022-00058477- -PER-MEI#SGO

VISTO, que el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 26 de Abril del corriente, aprobó por unanimidad, la ORDENANZA N° 9537/22.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el ARTÍCULO 108, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Promúlgase la ORDENANZA N° 9537/22 referida a MODIFICA PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN PAGO ANUAL PATENTE AUTOMOTOR.

ARTÍCULO 2º:Regístrese. Publíquese en el Boletín Municipal. Luego gírese a la DIRECCIÓN DE HACIENDA Y RENTAS, SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS, DIRECCIÓN DE COMPUTACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN TRIBUTARIA, para la toma de conocimiento y que realicen todo lo pertinente a la ordenanza de referencia.

